

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA DE PRRS PCR
<b>Institución</b>	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
<b>Descripción</b>	Trámite orientado al diagnóstico de Síndrome Disgénésico y Respiratorio Porcino (PRRS) mediante el método de Retrotranscripción Reversa y Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real (RT-PCR real time). Los ensayos de detección que se realizan mediante PCR permiten identificar la presencia o ausencia del patógeno al detectar su ácido nucleico en la muestra. La técnica de PCR presenta una alta sensibilidad, eficiencia y un amplio rango dinámico, de esta manera se pueden identificar los agentes causantes de enfermedades de una manera rápida y segura.

## ¿A quién está dirigido?

Legalmente constituidas, todos los entes a los cuales el ordenamiento jurídico les confiere aptitud para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de su objeto y los fines de su creación.

Ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años.

### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.

## ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

### Resultado a obtener:

- Informe de Diagnóstico del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino PRRS

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

- Muestra representativa
- Orden de trabajo creada en el sistema LIMS
- Exoneración de pago mediante Quipux o comprobante de pago registrado en el sistema LIMS.

## ¿Cómo hago el trámite?

### En línea:

#### 1. Cotización

- Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario.
- Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables.

#### 2. Orden de Trabajo

- Ingresar al sistema LIMS en el siguiente link:  
<https://lims.agrocalidad.gob.ec/>

### Presencial:

Una vez registrada la Orden de Trabajo y aprobado el pago en el sistema LIMS, proceder con:

1. Acudir a las oficinas del Laboratorio ubicadas en Tumbaco o en el caso de encontrarse en provincia acudir a las oficinas de la Dirección Distrital respectiva, con la muestra representativa para el análisis.
2. Las muestras deben estar en buen estado de acuerdo a lo especificado en el Instructivo de Muestreo para los Laboratorios de la Dirección de Diagnóstico Animal INT/DA/19 disponible en: [https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int\\_da\\_19\\_rev\\_5\\_20241209-signed-signed-signed-1.pdf](https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_da_19_rev_5_20241209-signed-signed-signed-1.pdf)
3. La muestra debe estar identificada de manera legible al menos con la siguiente información: identificación de la muestra, fecha de toma de muestra, condiciones de transporte y/o almacenamiento (cuando se requieran), otra información que el cliente considere pertinente como el lugar de procedencia.
4. En el área de atención del usuario, se recepta la muestra y se acepta la Orden de Trabajo en el sistema LIMS.
5. Los informes de resultados emitidos se manejarán solo en formato electrónico y serán enviados a los clientes mediante el sistema LIMS, una vez transcurrido el tiempo de respuesta informado en la Orden de Trabajo.

### **Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

43,71 USD incluye IVA

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Oficinas de la Coordinación de laboratorios ubicada en Av. Interoceánica Km 14 1/2, La Granja MAG - Tumbaco - Ecuador
- Oficinas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario en provincias (Guayas, Loja, Manabí, El Oro, Carchi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Tungurahua, Azuay)
- Horario de atención: LUN-VIE 08:00 - 17:00

### Base Legal

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art.20.

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Amores Campaña Fabián Alejandro - Dirección de Diagnóstico Animal

**Correo Electrónico:** [fabian.amores@agrocalidad.gob.ec](mailto:fabian.amores@agrocalidad.gob.ec)

**Teléfono:** (+593) 23828860, ext 2065

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	0
2026	04	0	4
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	17
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2025	03	0	0
2025	02	0	10
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	2
2023	09	0	32
2023	08	0	32
2023	07	0	47
2023	06	0	90
2023	05	0	94

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2023	04	0	107
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	39
2022	10	0	107
2022	09	0	55
2022	08	0	127
2022	07	0	0
2022	06	0	30
2022	05	0	30
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	3
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	60
2021	09	0	83
2021	08	0	36
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2021	04	0	86
2021	03	0	30
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	22
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	6
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	30
2020	02	0	30
2020	01	0	90
2019	12	0	46
2019	11	0	70
2019	10	0	30
2019	09	0	30
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	56
2019	05	0	60

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	04	0	30
2019	03	0	0
2019	02	0	76
2019	01	0	60
2018	08	0	1175
2017	12	0	147